

Dirección General de 9 de abril de 1985, así como de lo establecido en la Orden de 4 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

La presente Resolución podrá ser recurrida en reposición ante la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el plazo de un mes, contado a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Contra el acuerdo adoptado en reposición podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Planificación Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, cuyas resoluciones podrán impugnarse ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.—El Director general, Fernando Magro Fernández.

25943 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1985, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Jefes de Servicio, pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Formuladas, por los correspondientes Tribunales de Selección, constituidos en el ámbito de las diversas Comunidades Autónomas, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Jefes de Servicio incluidos en el anuncio de la convocatoria de 9 de abril de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 del mismo mes, y corrección de errores de 30 de abril de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 6 de mayo.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 5 de febrero de 1985 y en la base octava del anuncio de convocatoria antes citado, tiene a bien designar a los Facultativos que a continuación se relacionan para proveer los puestos de Jefe de Servicio de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican:

Jefes de Servicio

Comunidad Autónoma de Asturias

Hospital «Cabueñes» (Ant. G. Sabugo). Cabueñes (Gijón):

Especialidad Cirugía General y Aparato Digestivo: Don Enrique Martínez Rodríguez.

Comunidad Autónoma de Canarias

Hospital «Nuestra Señora de la Candelaria». Santa Cruz de Tenerife:

Especialidad Anestesiología-Reanimación: Don Juan A. Pino Capote.

Especialidad Cirugía General y Aparato Digestivo: Don Arturo Soriano Benítez de Lugo.

Hospital «Virgen de los Volcanes». Arrecife de Lanzarote (Las Palmas):

Especialidad Traumatología y Cirugía Ortopédica: Desierta.

Comunidad Autónoma de Madrid

Hospital «La Paz». Madrid:

Especialidad Oftalmología: Don Agustín Fonseca Sandomingo.

Hospital «Ramón y Cajal». Madrid:

Especialidad Cirugía Cardiovascular (Servicio Cirugía Cardíaca Adultos): Don Juan José Ruffianchas Sánchez.

A los Facultativos incluidos en la presente Resolución se les notificará su designación por la Dirección Provincial donde tenga su sede la capital de la Comunidad Autónoma en la que radique la plaza de que se trate, de conformidad con lo establecido en la base octava de la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases décima y undécima de la convocatoria cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 1985, mediante Resolución de esta Dirección General de 9 de abril, así como lo establecido en la Orden de 5 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

La presente Resolución podrá ser recurrida en reposición ante la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el plazo de un mes contado a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Contra el acuerdo adoptado en reposición podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de

Planificación Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, cuyas resoluciones podrán impugnarse ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.—El Director general, Fernando Magro Fernández.

25944 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1985, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Jefes de Sección, pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Formuladas por los correspondientes Tribunales de Selección, constituidos en el ámbito de las diversas Comunidades Autónomas, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Jefes de Sección incluidos en el anuncio de la convocatoria de 9 de abril de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 del mismo mes, y corrección de errores de 30 de abril de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo de 1985.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.º de la Orden de 5 de febrero de 1985 y en la base 8.ª del anuncio de convocatoria antes citado, tiene a bien designar a los Facultativos que a continuación se relacionan para proveer los puestos de Jefe de Sección de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican:

Jefes de Sección

Comunidad Autónoma de Asturias

Hospital «Nuestra Señora de Covadonga». Oviedo:

Especialidad Radiodiagnóstico (Jefe de Sección de Neuroradiología): Don Ricardo López Roger.

Comunidad Autónoma de Canarias

Hospital «Nuestra Señora de las Nieves». Santa Cruz de la Palma:

Especialidad Oftalmología: Don Pedro Domingo Abreu Reyes.

Hospital «Nuestra Señora de la Candelaria». Tenerife:

Especialidad Nefrología (adscrito al Servicio de Medicina Interna): Don José J. García Pérez.

Comunidad Autónoma de Madrid

Hospital «La Paz». Madrid:

Especialidad Cirugía Cardiovascular: Don Alfonso Iglesias Fernández.

Especialidad Angiología y Cirugía Vasculard: Don Luis Riera de Cubas.

Hospital «1.º de Octubre». Madrid:

Especialidad de Nefrología: Don José María Alcázar de la Osa.

Hospital «Ramón y Cajal». Madrid:

Especialidad Cardiología (adscrita al Servicio de Cardiología Pediátrica): Doña María Jesús Maitre Azcarate.

Hospital de Móstoles. Madrid:

Especialidad Pediatría: Don Lorenzo Sánchez de León Arenas.

Comunidad Autónoma de Murcia

Hospital «Rosell». Murcia:

Especialidad Otorrinolaringología: Don J. Bautista Calero Castillo.

A los Facultativos incluidos en la presente Resolución se les notificará su designación por la Dirección Provincial donde tenga su sede la capital de la Comunidad Autónoma en la que radique la plaza de que se trate, de conformidad con lo establecido en la base 8.ª de la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases décima y undécima de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 1985, mediante Resolución de esta Dirección General de 9 de abril de 1985, así como a lo establecido en la Orden de 5 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del).